

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 41/2012

**Acta 41/2012.** En la ciudad de Montevideo, el 09 de noviembre de dos mil doce, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. Esc. Beatriz Rodríguez Acosta.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 01 de octubre de 2012 (Acta N° 40/012), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

### ASUNTOS PENDIENTES

- Informe del expediente de Aduana (ADAU)

### ASUNTOS ENTRADOS

- Encuentro de Enero en Bruselas.
- Publico objetivo para charlas a educadores y personal de la salud.
- Wikipedia.
- Solicitud por parte de la Autoridad peruana del envío de las ponencias del Evento.
- Solicitud de OSE para poner el e-learning en su página WEB.
- Validar notas de agradecimiento (Lic. Fernanda Argenti).

- Nota de prensa para el Programa Ciudad +.
- Receso del Consejo en enero.
- Agendar sesión con el Consejo para 22/11 para trabajar plan de gestión 2013 y presentación de proyecto de rediseño de procesos y registro (BD, Consultas y Denuncias)
- Carta para la Cámara Uruguaya de Telecomunicaciones del Uruguay y ANEP.
- Memoria URCDP.
- Análisis de Expedientes

#### **ASUNTOS TRATADOS.**

- Informe del expediente de Aduana (ADAU). Se analiza el informe y se solicita la realización del proyecto de resolución.
- Se informa al Consejo sobre la realización del Encuentro en Bruselas que se desarrollará de 23 a 25 de Enero de 2013. El Dr. Rotondo indica que puede concurrir mientras que el Mag. Monteverde no. Se le preguntará al Ing. Clastornik al respecto.
- Publico objetivo para charlas a educadores y personal de la salud. Se decide trabajarlo como plan de trabajo el la sesión del día 22 de noviembre orientados al 2013. Se solicita especial inclusión de los niños a estos planes y dirigirlos asimismo a inspectores, maestros y profesores del Plan Ceibal.
- Wikipedia. Se resuelve elaborar material para incluir en Wikipedia acerca de qué es la URCDP y sus cometidos.
- Solicitud por parte de la Autoridad peruana del envío de las ponencias del Evento. Se informa que la Dra. Viega envió contestación al respecto.

- Solicitud por parte de OSE para subir el e-learning en su página WEB. Se dispone la entrega del CD con el contenido del curso.
- Validar notas de agradecimiento (Lic. Fernanda Argenti). Se validan las notas de agradecimiento para los expositores de la 34º Conferencia con algunas modificaciones. Se recuerda asimismo que se deben enviar notas a sponsors y personal de AGESIC.
- Nota de prensa para el Programa Ciudad +. El Consejo resuelve que se entreviste al Dr. Rotondo para el referido programa de TV Ciudad el lunes 12 de noviembre de 14:20 a 14:45 Horas.
- Receso del Consejo en enero. Se resuelve que el receso será a partir de la última semana de diciembre de 2012 y durante todo enero de 2013. Asimismo para el 28 de enero, día de la Protección de Datos se publicará en la página web el Libro con resumen de ponencias de la Conferencia Abierta y entrega de un DVD con una compaginación de las exposiciones y fotos para entregar a las Autoridades.
- La Ing. Pardo solicita agendar sesión con el Consejo para 22 de noviembre a fin de trabajar en el plan de gestión 2013 y presentación de proyecto de rediseño de procesos y registro (Base de Datos, Consultas y Denuncias). Asimismo se incluirá plan de educación y auditorias para el 2013.
- Se aprueba la Carta para Cámara Uruguaya de Telecomunicaciones del Uruguay y ANEP con modificaciones.
- Memoria URCDP. Se resuelve realizar un breve comentario de la Adecuación y agregar el texto de la misma.

Análisis de expedientes:

- N° 2011-2-10-0000418- Denuncia del Sr. AA contra BB. Se dispone la confección de una nota en la cual se indique el cambio en la titularidad de “La Guia Naranja”.
- Respecto del expediente N° 2011-2-10-0000608 del Sr. CC C/DD, se resuelve iniciar juicio ejecutivo en el domicilio constituido por DD.
- Se aprueba el informe referente al Exp. 2011-2-10-0000825 Denuncia del Sr. EE contra FF-GG-HH-II y se disponen modificaciones en el numeral 4 del proyecto de resolución.
- N° 2011-2-10-0001086- Denuncia contra JJ y Banco KK. Se dispone dar vista previa conforme al artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2012-2-10-0000400- Denuncia contra LL. Se dispone dar vista como solicita el informante y la conservación de la prueba aportada.
- 2012-2-10-0000585- Denuncia del Sr. MM c/NN. Se comparte lo informado y se solicita dar vista a MM, NN y ÑÑ.
- La Dra. Rodríguez Informa respecto al expediente 2012-2-10-0000634, que el Ing. Santiago Paz presentará su informe a comienzo de la semana próxima.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- N° 2010/820- Registro de base de datos de Enrique Manuel de Lima Pintos. Base de datos: “Liquidación de Sueldos”.
- N° 2010/1971- Registro de base de datos de Fondo de Cesantía y Retiro de la Construcción. Base de datos: “Proveedores”, “Cuentas individuales de los trabajadores”, “Empresas afectadas por Ley N° 18.236” y “Recursos Humanos-Trabajadores”.

- N° 2010/2337- Registro de base de datos de Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas Zona Este-Canelones. Base de datos: “Empleados” y “Agencias”.
- N° 2010/2353- Registro de base de datos de Hemistion SA. Base de datos: “Clientes” y “Proveedores”.
- N° 2010/2390- Registro de base de datos de Teresa Burgos Casas. Base de datos: “Atyro”.
- N° 2010/2396- Registro de base de datos de Raul Gustavo Lopez Barros. Base de datos: “Atyro”.
- N° 2010/2400- Registro de base de datos de Panadería Italia Sociedad Colectiva. Base de datos: “Contactos”.
- N° 2010/2403- Registro de base de datos de Malatic SA. Base de datos: “Proveedores”, “Recursos Humanos” y “Clientes”.
- N° 2010/2404- Registro de base de datos de Cadenor SA. Base de datos: “Proveedores” y “Recursos Humanos”.
- N° 2010/2497- Registro de base de datos de Mirella Terezinha de Moraes Lisboa. Base de datos: “Recursos Humanos”.
- N° 2010/3205- Registro de base de datos de Juan Sergio Couste Ramos. Base de datos: “Recursos Humanos”.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Mag. Federico Monteverde**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**



UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE  
**DATOS PERSONALES**

 AGESIC



**Dr. Felipe Rotondo**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**

**Ing. Virginia Pardo**  
**P/ Ing. Clastornik**  
**Consejo Ejecutivo**  
**URCDP**